## Poder Judicial de la Nación

ACORDADA N° 304 AÑO 2024

En San Martín, a los 14 días del mes noviembre del año dos mil veinticuatro, los Señores Jueces de la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín que suscriben la presente, y

Vista la propuesta efectuada por la titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n°1 de San Isidro, Dra. Sandra Arroyo Salgado, para cubrir la vacante interina de escribiente auxiliar, en reemplazo de Agustín Daniel De Santis Bedo, quien se halla promovido, en igual carácter (Ac.n°238/2024 CFASM), en virtud de la licencia sin goce de haberes concedida a Stefanía Diviesti, hasta el 9/2/2024 inclusive (Resolución n°2279/2024 CSJN), mediante la cual sugiere al señor Ignacio Valentín Suárez (D.N.I.n°45.614.450).

Por ello, en mérito a las disposiciones de la Acordada n°49/2013 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, punto  $5^{\circ}$ ,

## **ACORDARON:**

DESIGNAR ESCRIBIENTE AUXILIAR (INTERINO), en el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional

/// n°1 de San Isidro, en reemplazo de Agustín Daniel De Santis Bedo, al señor IGNACIO VALENTIN SUAREZ (D.N.I.n°45.614.450), a partir del día de la fecha y por el término de la aludida licencia sin goce de haberes concedida a la señora Diviesti, hasta el 9 de febrero de 2025 inclusive (Resolución n°2279/2024 CSJN).

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando su registro en el libro respectivo, su comunicación y publicación (Ley 26.856 y Acordadas n°15/13 y 24/13 CSJN), por ante mí, que doy fe.-

MARCOS MORAN

DELO DARIO FERMINILIZA

LBERTO AGUSTIN LUGONES

NESTOR PABLO BARRAL

LUCIANA TURRIN

NOTA: el Doctor Juan Valda dolas de encuentra en

uso de liceria. Omste.

LUCIANA TURRIN SECRETARIA DE CAMARIA